

Quito DM, marzo 10 DEL 2018

Señores

ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS

RR&CC AUTOMOTRIZ ROJAS, ROJAS, CONDOR, CORONADO, S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **RR&CC AUTOMOTRIZ ROJAS, ROJAS, CONDOR, CORONADO, S.A.** pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2017.

1. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones contables realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2017, **RR&CC AUTOMOTRIZ ROJAS, ROJAS, CONDOR, CORONADO, S.A.** ,ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales presentando las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción, de retención y por retenciones en la fuente de rentas, así como la declaración de renta global por el ejercicio 2017.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

4. ASPECTO FINANCIERO:

De acuerdo a al índices financiero de solvencia del 0.96% se encuentran por debajo de los niveles óptimos que determinan los Estados Financieros de la empresa **RR&CC AUTOMOTRIZ ROJAS, ROJAS, CONDOR, CORONADO, S.A.** y en vista que la empresa se encuentra en una etapa de pérdida por ser nueva y en crecimiento es entendible que este indicador sea bajo; y a la vez es preocupante la falta de liquidez para cubrir las obligaciones contraídas por eso se deben tomar medidas correctivas urgentes que ayuden a incrementar sus ventas, sin embargo se espera que el próximo ejercicio a medida que se comercialicen los servicio ofrecidos, se puedan obtener mejores resultados en beneficio de los inversionistas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable **RR&CC AUTOMOTRIZ ROJAS, ROJAS, CONDOR, CORONADO, S.A.** está orientado en la línea del crecimiento económico pese a los resultados negativos obtenidos en el año 2017, sin embargo esta pérdida nos obliga a tomar acciones inmediatas de fortalecimiento y metas a corto plazo y buscar nuevas estrategias de ventas para el crecimiento institucional.
2. Recomendamos a la administración hacer los mejores esfuerzos en el ejercicio financiero 2018, con el objeto de determinar beneficios a favor de los accionistas.
3. Desde el punto de vista tributario se recomienda seguir cumpliendo con las obligaciones tributarias a las que está sujeto y procurar que no hayan retrasos con el fin de evitarnos problemas con las entidades de control y un gasto por multas ya que en estos momentos difíciles en el que está inmersa su empresa es mejor ahorrar recursos.

4. Por los fundamentos de hecho y de derecho antes mencionados, recomendamos a los señores accionistas de **RR&CC AUTOMOTRIZ ROJAS, ROJAS, CONDOR, CORONADO, S.A.**, aprobar en su conjunto los estados financieros con sus notas explicativas por el ejercicio financiero 2017.

5. Agradezco a los señores accionistas de la empresa **RR&CC AUTOMOTRIZ ROJAS, ROJAS ,CONDOR, CORONADO, S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



Ing. Tania Meza

COMISARIO PRINCIPAL

RR&CC AUTOMOTRIZ, ROJAS, ROJAS, CONDOR, CORONADO, S.A.